



## PREGUNTA ESCRITA

(Artículo 160 del Reglamento del Senado)

**AUTORES:** TOMÁS OLIVARES, VIOLANTE (GPP)  
SERRANO AGUILAR, ANTONIO (GPP)  
AGUDO ALONSO, CAROLINA (GPP)  
BERNABÉ PÉREZ, FRANCISCO MARTÍN (GPP)  
VÁZQUEZ ROJAS, JUAN MARÍA (GPP)  
RODRÍGUEZ LÓPEZ, RAMÓN (GPP)

D<sup>a</sup> VIOLANTE TOMÁS OLIVARES, Senadora electa por Murcia, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, D. ANTONIO SERRANO AGUILAR, Senador electo por Albacete, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, D<sup>a</sup> CAROLINA AGUDO ALONSO, Senadora designada por las Cortes de Castilla- La Mancha, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, D. FRANCISCO MARTÍN BERNABÉ PÉREZ, Senador electo por Murcia, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, D. JUAN MARÍA VÁZQUEZ ROJAS, Senador electo por Murcia, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO y D. RAMÓN RODRÍGUEZ LÓPEZ, Senador electo por Albacete, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, al amparo de lo previsto en los artículos 160 y 169 del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta con respuesta escrita:

¿Cuáles son las estaciones ferroviarias en servicio y abiertas al público titularidad de Adif o gestionadas por este Administrador, situadas en la provincia de Albacete, que reúnen las condiciones de accesibilidad universal establecidas en el Real Decreto 1544/2007, de 23 de noviembre, por el que se regulan las condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación para el acceso y utilización de los modos de transporte para personas con discapacidad? Para el supuesto de estaciones que no reúnan las condiciones de accesibilidad universal exigibles normativamente ¿en qué fecha prevé el Gobierno que serán accesibles? ¿Qué inversiones tiene previsto llevar a cabo en el periodo 2021- 2023?

Firmado electrónicamente por:  
VIOLANTE TOMÁS OLIVARES  
ANTONIO SERRANO AGUILAR  
CAROLINA AGUDO ALONSO  
FRANCISCO MARTÍN BERNABÉ PÉREZ  
JUAN MARÍA VÁZQUEZ ROJAS  
RAMÓN RODRÍGUEZ LÓPEZ

